



AUTORIZA ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN 3707-2-L113.

LA HIGUERA,

14 MAR 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

CONSIDERANDO :

La necesidad de Contratar servicios de Desratización, Sanitización y Desinsectación de Edificio Consistorial.

Decreto N° 694, que autoriza el llamado a participar en Propuesta Pública.

DECRETO EXENTO : U 8 7 3 /

DECRETO

ADJUDÍQUESE la licitación N° 3707-2-L113 denominada "DES RATIZACIÓN, SANITIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE EDIFICIO CONSISTORIAL". Al proveedor DIEGO FELIPE CORTÉS DÍAZ, RUT N° . El Monto adjudicado será el que indique la orden de Compras.

Imputese el gasto al presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución :

- 1.- Factura
 - 2.- Carpeta Adquisiciones
 - 3.- Dpto. de Administración y Finanzas
- YGO/SDA/pcha.

